ICANH	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	**CÓDIGO:**	**MC-FO-02**
		VERSIÓN:	**01**
		FECHA:	**02/11/2022**

1. Información General		
Acta de reunión No.		
Tema principal de la reunión: Conmemoración día internacional de la mujer		
Reunión interna (X)		**Reunión externa ( )**
Fecha: 23 – feb – 2026	**Hora de inicio: 2:40 pm** **Hora de fin: 4:00 Pm**	**Lugar: ICANH - Salón de juntas**
Responsable de la reunión: Equipo Bienestar - Área Funcional de Talento Humano		
2. Orden del día y desarrollo		
Agenda de la reunión		
Definir las acciones orientadas a realizar el día de la conmemoración del día internacional de la mujer		
Desarrollo de la reunión		

El día de hoy se da la bienvenida a los participantes de la reunión donde se explica el motivo de esta el cual es culminar de definir actividades pedagógicas y recreativas que vayan orientadas a realizar la conmemoración del día internacional de la mujer. Donde se valida que los asistentes sean se cada subdirección en aras del cumplimiento al comité.

Se resalta la importancia de la fecha 8M acorde a la misión y visión propia del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, donde la idea es planear una actividad principal y una agenda mensual frente a esta fecha relevante.

Se procede a dar un resumen ante las actividades pasadas donde se refiere:

La fecha tentativa **viernes 06 de marzo**, donde la actividad principal es el mural de mi niña interior y una actividad de compartir.

Frente a las actividades se propone a nivel mensual

- un tendedero, donde se realice una línea de tiempo en el cual se vea el papel que la mujer ha tenido en los diferentes espacios
- mujeres en el ahora, principales retos y oportunidades
- incluir el rol de la mujer en la antropología e historia
- Taller de vinculación participante de los hombres y mujeres frente a las nuevas masculinidades y roles de género.
- Viviana Quintero habla sobre las acciones que viene adelantando el ministerio de cultura donde menciona las diferentes actividades a realizar en esa conmemoración
- Talleres y articulación con arqueología.
- Visibilizar los talleres y actividades que han realizado las diferentes áreas como exposición del año de resultados. Liderado por las mujeres del instituto.
- Muralismo vinculante de hombres y mujeres frente al proceso que se ha venido adelantando estos años.

Desde Relacionamiento se sugiere temática de mujeres valientes, donde se resalten los trabajos de los colectivos nacionales fomentados por mujeres.

Así mismo, desde la propuesta Nathali Marín sugiere recolectar los contenidos generados por las mujeres del instituto, que resalte su trabajo, donde se dialoga que todos los días son 8M, e incluir una programación los resultados de las mujeres del instituto.

Se recuerda mediante la declaratoria de la mesa de género y diversidades la importancia de mantener la movilización social, teniendo en cuenta que se da por la desigualdad social, reflejando que los derechos no han sido otorgados, sino, son provenientes de luchas colectivas sociales por mujeres, fundamentadas por el movimiento feminista, que busca la justicia social, equidad de género e igualdad de derechos.

Ary resalta el reconocimiento de las mujeres por las cuales gozamos de derechos actualmente, a través de las diferentes luchas y movimientos, así mismo, se recuerda que el ICANH tiene una relevancia

fuerte frente a sus investigadoras, comunicadoras, abogadas, directora general y demás tributos ante el talento humano femenino, donde se resalta la necesidad de aterrizar esto a acciones concretas.

En primer momento el día 06 de marzo se realizará lanzamiento del documental de la balsa, el cual se proyectará en el auditorio, fomentando un espacio reflexivo, en el cual se realice un tendedero y un compartir simbólico ante las fechas, así mismo para las personas de parques se ejecutará un streaming para vincular los centros regionales en el espacio. De igual manera en esta fecha se apertura el muro de las mujeres, donde reposaran memorias en tres momentos, el primero el momento reflexivo generado el día 6 de marzo, el segundo momento un carrusel de las pioneras y tercer momento un reconocimiento a las mujeres del ICANH, y por último, se realizará como acto de cierre los hitos históricos en los últimos años ante las luchas colectivas feministas.

Se genera compromiso de que cada subdirección debe enviar a más tardar el día 27 de febrero a las 3:00 pm, la planeación de actividades y los recursos que requieren para ejecutarlas. Teniendo en cuenta la agenda general del instituto. Acorde a lo anterior se establece lo siguiente:

- Subdirección de apropiación social y reconocimiento con el ciudadano – semana 1 - tema: documental de la balsa y momento reflexivo plasmado en tendedero
- Subdirección de Patrimonio – semana 2 - tema: reconocimiento pioneras de la antropología y arqueología en Colombia.
- Subdirección de investigación y producción – semana 3 - Tema: reconocimiento de las mujeres del ICANH
- Administrativos – semana 4 - tema de cierre los hitos históricos en los últimos años ante las luchas colectivas feministas.

Se resalta que el día 06 de marzo, la idea es que todos los centros regionales y parques participen en la actividad, debido a que desde talento humano se genera también la actividad de integración.

Una vez se reciba la parrilla de actividades, se realizará reunión desde talento humano con cada subdirección, para generar la respectiva agenda y demás acciones pertinentes a ejecutar en marzo.

Validar la posible socialización del protocolo de para la Prevención, Atención y Transversalización del Enfoque de Género y Diversidad con funcionarios y contratistas del ICANH, el día 06 de marzo.

Se da cierre al acta.

3. Acuerdos y compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha máxima de cumplimiento
Enviar agenda semanal acorde a la división de temas	Según distribución	27 de febrero del 2026

4. Notas y observaciones de la reunión

5. Asistentes

Nombre de los asistentes	Correo electrónico	Firma
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

6. Anexos

Se anexa lista de asistencia

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ICANH	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO	MC-FO-03
		VERSIÓN	02
		FECHA:	28/4/2023

Tema de la reunión:	Concretar actividades para la conmemoración del día de la mujer	Fecha:	23 febrero 2026		
Dependencia responsable:	Área Funcional Talento humano SM	Lugar:	Sala Juntas ICANH		
Funcionario responsable:	Área Funcional Talento Humano	Hora inicio: (DD/MM/AAA)	2:40 PM	Hora de Fin: (DD/MM/AAA)	4:00 PM.

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	Claudia Pates C	1020776471	Profesional Unidos.	Talento humano.	3022363235	cpates@icanh.gov.co	
2	Rodrigo Arévalo	426834	contratista	oficina de tecnología	3023261970	rarevalo@icanh.gov.co	
3	Sofía Córdoba C.	1214745524	contratista	Sub. Apropiación	3216077305	dcordoba@icanh.gov.co	Sofía C.
4	Kenneth Cristina Toro	52.349480	Contratista	Sub Investigación	3162269796	ktoro@icanh.gov.co	
5	Daniela A Fernandez	1061764685	Contratista	Subgestión Patrimonial	3148149000	dafernandez@icanh.gov.co	
6	Gilberto Gonzalez	5935015	Profesional	OAP	3193976477	ggonzalez@icanh.gov.co	
7	Liseth Pinzon Vargas	1.030.552.88	Apoyo técnico	ICANH-AFTH	3059185074	lpinzon@icanh.gov.co	
8	Eliana Lozano R.	1.089.31390	profesional	Dirección	3174061832	elozano@icanh.gov.co	
9	Nathaly Marín	53082930	Prof. ESP.	Comunicaciones	3178516580	comunicaciones@icanh.gov.co	
10	Ary Yaneth Rincon	1049621011	Contratista	ICANH-AFTH	3219533136	arincon@icanh.gov	
11	Viviana Quintero	52212648	Contratista	Subdirección Apoyo - ICANH	3133408093	squintero@icanh.gov.co	
12	Jenny Hernández A	1013652186	Contratista	ICANH - AFTH	3213208615	jahernandez@icanh.gov.co	
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Nota: La información recopilada en este formato será para uso exclusivo del ICANH y se limitará exclusivamente al registro de asistencia y envío de información relacionada con la reunión, comité o evento, cuando haya lugar. El ICANH, se compromete a guardar la confidencialidad de los datos recopilados que no sean de naturaleza pública acorde con lo estipulado con la ley 1581 de 2012 de protección de datos personales.